

TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL.- VISTOS.- Quito, Distrito Metropolitano, 17 de febrero de 2009, 18h00.- (CAUSA N.- 059-09-J.ACM-FP) Con fecha 16 de febrero de 2009, siendo las doce horas, ingresa en Secretaria General del Tribunal Contencioso Electoral el recurso contencioso electoral de impugnación propuesto por el doctor Rafael Quintero López, Presidente provincial de Pichincha del Partido Socialista Frente Amplio, Lista 17, en ochenta y cinco fojas y un oficio, en contra de la resolución que califica la candidatura del señor Virgilio Andrango Cuascota, a la Alcaldía del Cantón Pedro Moncayo. En virtud del sorteo de la causa, constante en la razón sentada por el señor Secretario General del Tribunal Contencioso Electoral, avoco conocimiento del Recurso Contencioso Electoral de Impugnación por considerarlo legalmente interpuesto; tómesese en cuenta el Casillero Electoral N°- 17 para notificaciones, sin perjuicio de que esta providencia se exhiba en el cartel visible que para el efecto tiene el Tribunal Contencioso Electoral. Notifíquese.-

-86
ochenta y seis

Alexandra Cantos Molina

Dra. Alexandra Cantos Molina

JUEZA DEL TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL